I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

000720

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2025

Cerrillos, 15 MAY 2025

V I S T O S:

La Providencia N°103/1055/2025 del Administrador Municipal; el Memorándum N°400/527/2025 de la Dirección de Finanzas; las Obligaciones N°103709/2025 del Departamento de Contabilidad y Presupuesto; el Ordinario N°800/306/2025 de la Dirección de Obras Municipales; la Resolución N°1502/012/2025 del Departamento de Personal; los Dictámenes N°028142N94, N°030811N95, N°4663N96 y N°045049N04 de la Contraloría General de la República; y las facultades que me confiere el D.F.L. Nº1 de 2006, del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, Fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, por Resolución N°1502/0012/2025 del Departamento de Personal se autorizó a don ANTONIO GAONA RUIZ, a desempeñar su práctica profesional en la Dirección de Obras Municipales, durante el 3 de febrero al 24 de marzo de 2025.

Los Dictámenes N°028142N94, N°030811N95, N°4663N96 y N°045049N04 de la Contraloría General de la República.

Lo solicitado por Dirección de Obras Municipales, mediante Ordinario N°800/306/2025.

D E C R E T O:

1. Autorízase el pago de los gastos de movilización al alumno en práctica don **ANTONIO GAONA RUIZ,** Cédula de Identidad N° [redacted] autorizada mediante Resolución N°1502/012/2025 del Departamento de Personal, por el período comprendido entre el 03 de febrero de 2025 hasta el 24 de marzo de 2025, ascendentes a $65.920.- (sesenta y cinco mil novecientos veinte pesos) de acuerdo a lo informado en la planilla de asistencia de movilización mensual visada por el Departamento de Inspección y Control de Obras de la Dirección de Obras Municipales.

2. El gasto que irrogue la ejecución del presente Decreto deberá imputarse a la cuenta 215.21.03.007. "Alumnos en Práctica" del Presupuesto Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACON
Secretaria Municipal

JOHNNY YAÑEZ DIAZ
Alcalde

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

000720

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2025

JYDC/CQD/CUCH/aaa.
Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Departamento de Personal
Departamento de Tesorería
Página Web.